



Resolución de Consejo Directivo **72 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 14158/2024-ING-UNSa - DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN DEL  
MAG. LIC. JOSÉ IGNACIO TUERO EN EL CARGO DE PROFESOR  
ASOCIADO INTERINO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA  
ASIGNATURA "TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS" DE LA CARRERA DE  
INGENIERÍA INDUSTRIAL.

**De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones**



Salta,  
16/04/2026

VISTO el EXP N° 14.158/2024-ING-UNSa, mediante el cual se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple en la asignatura "Teoría General de Sistemas", de 3° año de la carrera de Ingeniería Industrial; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 198-CD-2025 se designó al Mag. Lic. José Ignacio TUERO en el cargo de Profesor Asociado Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Teoría General de Sistemas", a partir de su efectiva puesta en funciones y hasta el 31 de marzo de 2026;

Que el docente fue debidamente notificado de dicha designación;

Que, mediante Nota N° 1001/25 de fecha 20 de octubre de 2025, suscripta por el Mag. Lic. José Ignacio TUERO y por su apoderado Dr. Juan Ignacio REINA, el docente manifestó aceptar la designación dispuesta por Resolución FI N° 198-CD-2025, formulando dicha aceptación en forma condicionada a su efectiva designación en un cargo interino de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en la asignatura Informática, solicitando asimismo la reducción de la Dedicación en la asignatura "Teoría General de Sistemas" de Semiexclusiva a Simple, y planteando a tal efecto la necesidad de adecuar su situación de revista a fin de evitar incompatibilidades, incluyendo la tramitación de licencia sin goce de haberes en otra Unidad Académica;

Que, conforme surge de las actuaciones, el docente designado no ha efectivizado la toma de posesión del cargo dentro de los plazos reglamentarios previstos, habiéndosele otorgado, además, una prórroga extraordinaria de cuarenta y cinco (45) días hábiles por parte de la Sra. Decana, adicional a los treinta (30) días hábiles establecidos normativamente;

Que obra en el Expediente el Dictamen N° 23.727 de Asesoría Jurídica, de fecha 08 de abril de 2026, el cual concluye que, al no haberse producido la toma de posesión del cargo, no se generaron derechos subjetivos sobre el mismo, y que corresponde dejar sin efecto la designación oportunamente dispuesta de acuerdo a los Arts. N° 58 y 59 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias;

Que, asimismo en dicho Dictamen, se indica que la toma de posesión no es susceptible de condición, careciendo de sustento jurídico la aceptación condicionada formulada por el docente, realizada por su apoderado, en la Nota N°1001/25;

Que, en tal sentido, en el Dictamen de Asesoría Jurídica se señala que el pedido de reducción de la dedicación del cargo constituye una cuestión posterior a la designación, no configurando un derecho del docente sino una facultad de la Administración para su consideración, pudiendo ser admitido o rechazado en función de las necesidades académicas, conforme lo establecido en el artículo 11 y concordantes del Estatuto Universitario vigente;

Que, en consecuencia, corresponde resolver de conformidad con lo aconsejado por la Asesoría Jurídica en el Dictamen N° 23.727, cuyos fundamentos se comparten en su totalidad



Resolución de Consejo Directivo **72 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 14158/2024-ING-UNSa - DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN DEL MAG. LIC. JOSÉ IGNACIO TUERO EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO INTERINO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA "TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

**De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones**



Salta,  
16/04/2026

POR ELLO, y de conformidad con lo aconsejado por las Comisiones Conjuntas, mediante Despachos N° 56/2026 (C.A.A) y N°16/2026 (C.R. y D.)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(en su IV Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 2026)  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la designación del Mag. Lic. José Ignacio TUERO en el cargo de Profesor Asociado Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Teoría General de Sistemas" de la carrera de Ingeniería Industrial, dispuesta mediante Resolución FI N° 198-CD-2025, por las razones expuestas en los considerandos y de acuerdo a los Arts. N° 58 y 59 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese las Secretarías de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la Escuela de Ingeniería Industrial, al docente involucrado, Mag. Lic. José Ignacio TUERO y a su apoderado, Dr. Juan Ignacio REINA, al Departamento de Personal y a la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ingeniería, para su toma de razón y demás efectos.

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa